

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo #708 y Colon Edificio Casa Deportiva Olímpica, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA EFE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Palacios Deidan Jimmy Fernando: con 270.56 acciones, y Palacios Deidan Sandra Victoria de Fátima con 529.44 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Palacios Deidan Sandra Victoria de Fátima y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Harlen Robert Cabrera Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARIA EFE S.A., y a su Comisario el Sr. Roberto Paul Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2020 a las 12h00, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo #708 y Colon Edificio Casa Deportiva Olímpica en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Sr Roberto Paul Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 13:40. **F) Sandra Victoria de Fatima Palacio Deidan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Robert Cabrera Barrea- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de Marzo del 2020.-



Harlen Robert Cabrera Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo #708 y Colon Edificio Casa Deportiva Olímpica, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA EFE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Palacios Deidan Jimmy Fernando: con 270.56 acciones, y Palacios Deidan Sandra Victoria de Fátima con 529.44 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Palacios Deidan Sandra Victoria de Fátima y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Harlen Robert Cabrera Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MARIA EFE S.A., y a su Comisario el Sr. Roberto Paul Romero León con C.I. 0927563650, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2020 a las 12h00, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo #708 y Colon Edificio Casa Deportiva Olímpica en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 4) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Sr Roberto Paul Romero León.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta junta.

- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo la 13:40. **F) Sandra Victoria de Fatima Palacio Deidan- Accionista- Presidente de la Junta, f) Harlen Robert Cabrera Barrera- Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de Marzo del 2020.-

**Sandra Victoria de Fátima Palacios Deidan
Accionista- Presidente de la Junta**

**Harlen Robert Cabrera Barrera
Secretario de la Junta**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA EFE S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en las calles Chimborazo #708 y Colon Edificio Casa Deportiva Olímpica, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MARIA EFE S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1) El señor PALACIOS DEIDAN JIMMY FERNANDO, propietario de 270.56 acciones con derecho a 271 votos.



- 2) La señora PALACIOS DEIDAN SANDRA VICTORIA DE FATIMA propietario de 529.44 acciones con derecho a 529 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES: 800
Lo certificamos.-



Sandra Victoria de Fátima Palacios Deidan
Accionista- Presidente de la Junta



Harlen Robert Cabrera Barrera
Secretario de la Junta